

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



FECHA Martes 14 de febrero de 2017 HORA DE INICIO 9:00 am LUGAR: Sala I- Facultad de Ciencias de la Salud				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	X	
2	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
3	Héctor Fabio Ospina Cadenas	Representante Egresados	X	
4	Diego Alejandro Ramos	Representante de los Estudiantes	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
9	Jairo Franco	Director Especialización en Psiquiatría	X	
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	09:15
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	X	
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas		EXCUSA
14	Tatiana Álvarez	Directora Especialización en Medicina Interna	X	EXCUSA 09:15
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes		EXCUSA
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	X	
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	X	
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina		EXCUSA
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017**



SIENDO LAS 09:02 AM SE INICIA EL CONSEJO CON 11 CONSEJEROS

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación acta 02
3. Informes Decanatura
4. Propuesta Evaluación Docente
- 5 . Asuntos por programa Director Pregrados
Director Posgrados
Comité Investigación y Extensión
Convenios docencia servicio.
Informe representante estudiantes
7. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Dra. Bibiana Murillo Gómez. Permiso

Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao. Permiso

Dr. Alfonso Javier Rodríguez Morales

Se aprueba el orden del día.

Hay quorum para deliberar y votar.

11 CONSEJEROS

Se aprueba UNANIMIDAD

SE APRUEBA ACTA 02

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



2. Informe del Decano

INFORME DE DECANATURA ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

SESION ORDINARIA -14-02-2017

Decano: Rodolfo A Cabrales Vega

Fechas
31 de Enero y 1º de Febrero
Asistencia al Lanzamiento y conferencias del BIRD Festival
Jueves 1 de Febrero
Reunión Extraordinaria Vicerrectoría Administrativa
El punto importante tuvo que ver con la contratación en los Proyectos Especiales (PE). Los consejos de Facultad son autónomos en manejar los PE su funcionamiento y su presupuesto. Los Programas en jornada especial dependen del Rector. En este momento se están solicitando nuevos cargos con nombres de funcionarios que no cumplen el perfil, la formación o la experiencia. Por ejemplo contratan estudiantes como auxiliares o profesionales sobreperfilados como auxiliares. El nuevo sistema de contratación para los ocasionales de proyectos pretende mejorar las condiciones laborales de sus empleados pero también limita los alcances de los contratos pues deben ajustarse a la Ley de contratación. Para aquellos cargos que no cumplan requisitos (sobreperfilados o cargos excepcionales) existiría una salida: contratación por prestación de servicios. Bajo esta modalidad se perderían todas las ventajas que la nueva modalidad de contratación contiene.
Febrero 2
Reunión ordinaria Comité de Movilidad
Análisis de antiguas y nuevas solicitudes de movilidad entrante y saliente, nacional e internacional. Se definieron calendarios académicos de movilidad del año 2017 y plan de trabajo para el 2017 y 2018.
Febrero 2 de 2017
Reunión funcionarios Clínica de Alta Complejidad Megacentro San Rafael
Asistencia del Rector, Vicerrectores de Investigación y Académico, Oficina Jurídica. Directora de la Oficina de Posgrados, Decano y Director del Programa de Medicina. Motivo: Evaluar posibilidad de convenio docencia-servicio. Se comentaron las necesidades y la oferta e intereses mutuos, especialmente en internado y nuevos programas de posgrado médico quirúrgicos
Febrero 2
Entrega de menciones a estudiantes destacados del programa de Medicina – ACEMRIS
Ceremonia de entrega de distinciones a estudiantes destacados en investigación, movilidad y servicio a la comunidad.
Asistencia del Rector, Vicerrector académica y docentes del programa de Medicina.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Febrero 3
Proyecto Propiedad Intelectual – Sala del Consejo Superior
Presentación del VIIIE del Resultado de los seis workshops que sobre PI realizó la VIIIE. También se hizo una presentación general del Inventario de Propiedad Intelectual que se levantó de la UTP. Queda pendiente la tarea de difusión de la información recolectada a consejos y salas de profesores. Participaron el rector, los decanos y otras directivas de la UTP.
Martes 7 de febrero
Reunión Comité de Mejoramiento Organizacional.
El Vicerrector administrativo informa que existe una comisión que está trabajando sobre la estructura administrativa de los proyectos especiales. Hizo parte de esta comisión el Dr. Samuel Trujillo. Ya se tiene un documento borrador que se presentará próximamente a esta comisión. El decano argumenta que una propuesta de este tipo debe ser lo suficientemente flexible para que incluya las iniciativas de todas las facultades, pero también lo suficientemente sólida para que evite la creación de dependencias independientes y con poco control. Reconocer la heterogeneidad de los proyectos al interior de cada facultad y hacer una propuesta inclusiva.
Miércoles 8 de febrero
Reunión Registro y Control
Reunión con funcionarios adicionales de esa oficina para analizar cada una de las solicitudes de cursos de extensión y cursos dirigidos de los estudiantes de MVZ. Es necesario refinar al interior de los comités curriculares el estudio de estas solicitudes, criterios de selección, promedio académico. Consecuencias de la aprobación, criterios legales, criterios financieros. Se envió el consolidado para aprobación final en el Consejo de Facultad.
9 de Febrero de 2017
Asistencia EVENTO ASCOFAME
Evento programado por la Junta Directiva de ASCOFAME con la asistencia de funcionarios del Ministerio de Salud. Se habló del Comité de Pertinencia, los criterios de selección de las propuestas. Denominaciones, Justificación epidemiológica, Dificultades en la oportunidad y posibles aportes de ASCOFAME en la solución de los problemas. También se presentó la propuesta que en gestión, convenios y propuesta académica (Plan básico de la asignatura en Medicina Forense) que tiene el Instituto de Medicina Legal. Iniciativa presentada por el Director Nacional de Medicina Legal, Dr. Valdés.
Febrero 13 de 2016
Reunión con Medicina Legal – Funcionarios del Nivel Nacional
Subdirector de investigación científica del instituto. – Dr. Valencia Participación de representantes de las Universidades Libre, UTP y Autónoma de las Américas.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Los funcionarios de la UTP como auxiliares de la justicia, hacen parte del sistema de Medicina Forense del país y se rigen por su normatividad.

Se presentó el plan estratégico 2015-2018.

Regula la investigación en ciencias forenses mediante la creación de sus propios grupos de investigación que hará alianzas con los grupos existentes en las universidades. Se participarán en convocatorias conjuntas con temas relacionados con la investigación forense. Gestión en capacitación e investigación científica forense. Se van a solicitar cursos a las universidad en contraprestación a lo ofertado.

Convenios de cooperación académica. Se harán a través de una plataforma diseñada para tal fin.

Otros

- Reunión con Directora de Oficina de Posgrados – Tema: Evaluar propuestas estructura orgánica de la FACIES – Consolidación orgánica de la Oficina de Posgrados.
- Entrevista a candidatas a asistente administrativa de la Oficina de Posgrados después de la renuncia de la señora Ivit Marcela Franco.
- Reunión representantes nacionales de ACEMRIS convocatoria al Congreso Nacional e Internacional de Estudiantes de Medicina a realizarse en Villa de Leyva.
- Reunión con estudiantes en práctica de último semestre de CDR que trabajarán en el proyecto Agenda Cultural Facultad de Ciencias de la Salud 40 años.
- Reunión Docente responsable del Laboratorio del Movimiento y Director CDR. La propuesta es extender la oferta de servicios docentes y de investigación a todas las asignaturas del Programa e incluso de la Facultad. Posteriormente avanzar en una propuesta de habilitación del Laboratorio como sitio de atención a estudiantes de la UTP con lesiones deportivas.
- Asistencia al evento “FACIES FESTIVAL” el viernes 10 de febrero que incluyó, entre otros, el diseño del mural en Homenaje a Héctor Abad Gómez y un homenaje a la trayectoria académica del profesor Luis Alfredo Castrillón.

Otros:

- 1. Definir temas Educación continuada egresados curso de extensión con alianza de la oficina de egresados**
- 2. Formato Excel: Pla de acción 2017-2017 dirigido a directores de los programas (Físico)**

Se realiza la discusión acerca de las descargas de horas docente, por las cuales definían la situación de algunos docentes los cuales se distribuían según sus funciones, intervienen el señor decano, la docente Tatiana, el docente Francisco Javier.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



OBJETIVO INSTITUCIONAL	FACTOR DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	COMPONENTE DEL PDI AL CUAL LE APUNTA	ASPECTOS DE GESTIÓN DECANATURA 2017 - 2018	META 2017	META 2018	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Desarrollo Institucional	Factor 10: Organización, gestión y administración Factor 11: Recursos de apoyo académico e Infraestructura física Factor 12: Recursos Financieros						
Cobertura con Calidad de la Oferta Educativa	Factor 2: Estudiantes Factor 3: Profesores Factor 4: Procesos Académicos Factor 8: Procesos de Autoevaluación y Regulación						
Bienestar Institucional	Factor 9: Bienestar Institucional						
Investigaciones, innovación y extensión	Factor 6: Investigación Factor 7: Pertinencia e impacto social						
Internacionalización	Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional						
Impacto Regional	Factor 7: Pertinencia e impacto social						
Alianzas Estratégicas	Factor 1: Misión Institucional Factor 7: Pertinencia e impacto social						

3. Se informa que envió a **Secretaria General para** estudio la propuesta para modificar los Artículos 143 y siguientes relacionados con los estímulos a estudiantes y se recibió la siguiente respuesta:

Con el fin de proceder a revisar las situaciones por usted mencionadas en el memorando del asunto y a proponer un proyecto de reglamentación, he designado al doctor Juan Cajigas, una vez tengamos un primer borrador se los daremos a conocer.

4. Se informa la Resolución de Renovación de Funciones de la Dra. Patricia Granada.

5. Presupuesto Academia 2017

RUBRO 241102 - VIATICOS ACADEMIA DECANATURA	
CDP	205
VALOR	\$ 16,686,800

RUBRO 242151 - CAPACITACION ACADEMIA	
CDP	282
VALOR	\$ 86,741,000

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Se propone distribuir el presupuesto de capacitación académica de la siguiente manera:

Programa	Monto
Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	\$ 15.000.000
Departamento de Ciencias Clínicas	\$ 15.000.000
Departamento de Medicina Comunitaria	\$ 15.000.000
Departamento de Ciencias Básicas	\$15.000.000
Agenda cultural 40 años (capacitaciones, conferencias, foros, actividades culturales para la FACIES)	\$26.741.000

VOTACION: A FAVOR: UNANIMIDAD EN CONTRA: BLANCO: ABSTENCIONES:

Se debe definir el Comité para la celebración de 40 años:

Docente jazmin: el comité debe estar definiendo que se puede o no financiar. También debe de tener el tiempo adecuado para que las actividades se puedan canalizar durante el tiempo de celebración del marco de los 40 años

Docente Geovanny, Gustavo, Angela, Estudiante Alejandro, Decano, Docente Jairo

Calendario Movilidad nacional e Internacional

Numero de radicación: 02-1114-18	Remitente: Dra. María Cristina Valderrama Alvarado	Fecha: 07/02/2017
Asunto: Calendario 2017 - Fechas de Postulación para Movilidad Académica Estudiantil (1114-00) Con el fin de dar trámite de manera oportuna a las solicitudes de movilidad estudiantil, nacional e internacional, tanto entrante como saliente, atentamente nos permitimos relacionar las fechas límite de la Oficina de Relaciones Internacionales, para la recepción de las postulaciones: Movilidad Entrante (Nacional e Internacional) 01 de Marzo al 30 de Abril de 2017 para el II semestre de 2017 01 de septiembre al 31 de Octubre de 2017 para el I semestre de 2018 Movilidad Saliente (Nacional e Internacional) 10 de febrero al 10 de Marzo de 2017 para el II semestre de 2017 01 de agosto al 31 de agosto de 2017 para el I semestre de 2018 Estas fechas son fruto de la experiencia y el aprendizaje en relación con los tiempos que se deben considerar para los procesos. Sugerencia de la comisión: nos damos por enterados		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Intervenciones:					
Votación :	Unanimidad:	a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Nos damos por enterados					
Decisión:					
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:			

Respuesta solicitudes movilidad estudiantes UNISARC.

Numero de radicación: 02-1114-17	Remitente: Dra. María Cristina Valderrama Alvarado	Fecha: 07/02/2017
Asunto: Respuesta a la solicitud realizada por los siguientes estudiantes de la Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal - UNISARC, quienes desean realizar movilidad durante el I semestre académico de 2017: Yerblinguerth Yaidiber Copete Cossio - Rad. 03-1209 Mariana Montoya Restrepo - Rad. 03-1202 y Rad. 03-1288 Daniel Alejandro Arias Castaño - Rad. 03-1269 Jeannie Alejandra Espinosa Henao - Rad. 03-1271 y Rad. 03-1270 la Oficina de Relaciones Internacionales se permite sugerir que las solicitudes sean analizadas para que los estudiantes realicen su movilidad durante el II semestre académico de 2017, considerando que el I semestre académico de 2017 ya inicio. Aprovecho para aclarar que al no existir un acuerdo institucional de movilidad entre UNISARC y UTP, tema verificado con la Dirección del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, los estudiantes tendrían que cancelar un valor de matrícula financiera como lo estipula el Acuerdo 10 del 28 de marzo de 2005. Agradecemos sus comentarios e indicaciones.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad:	a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Solicitud Movilidad Internacional

Numero de radicación:	Remitente:	Fecha: /02/2017
Asunto: Aprobación movilidad entrante Internacional corta 4 semanas Aval para aprobar la movilidad de la estudiante Diana Rojas quien viene de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador para rotar en el área de Cirugía General en el mes de marzo. La estudiante cumple con los requisitos para la rotación. Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Evaluación docente

Numero de radicación: 02-2521-30	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 09/02/2017
Asunto: Opiniones propuesta evaluación docente (2521-03-01) A continuación adjuntamos los aportes, comentarios y opiniones de las diferentes áreas, sobre el borrador de evaluación de desempeño docente, recibidos en Comité Curricular Acta 03 de 2017. Lo anterior para la revisión y trámite respectivo: Lectura y entrega de las opiniones sobre evaluación docente 1. Evaluaciones Docentes básicas: Errores de ortografía, redacción y numeración. Interpretaciones diferentes por parte de todos los docentes y sugieren que las preguntas deben ser claras para evitar interpretaciones que no dan a lugar. Frente a Los porcentajes cuales fueron sus orígenes y criterios. Consideran que el estudiante en el Comité Curricular no debe volver a evaluar, ya que ellos ya evaluaron a sus docentes. No es la estancia donde debe hacerse a evaluación docente, considera que debe ser en la sala de profesores. Los criterios deben de ser verificables.(artículos) Sugieren comité de evaluación para validar. Con representante de docente y un experto. La evaluación docente debe ser en varios tiempos o momentos, porque da lugar a planes de mejoramiento y se finaliza con la evaluación definitiva. Los criterios de evaluación deben ser objetivos. Los parámetros (Académicos, Investigadores, Innovación) que no realicen los docentes, no deberían ser evaluados como NO APLICA y no tenga valor nominal (No suma para el promedio). Se debe buscar el mecanismo de como evaluar específicamente a cada profesor.		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Tener claro las competencias del evaluador.
No se puede responsabilizar al docente del aprendizaje del estudiante.
Se anexa informe de propuesta de evaluación docente de Básicas.

2. Evaluación Comunitaria.

Desde el punto de vista conceptual y teórico no está correcto, inclusive tiene párrafos que se contradicen. Debe ser una propuesta formativa e integral.
Carece de objetivos claros.
El modelo de evaluación no es concreto: hablan de valoración y evaluación que no corresponde al modelo educativo de la Universidad. Lo consideran como un Instrumento donde miden planeación y desarrollo de actividad docentes. Esto lleva a cambiar los manuales de funciones.
Que modelo de evaluación fue revisado para que evalúe realmente equipos de trabajo y no procesos.
Como evalúan comprensión, nivel de gestión, grados de participación; Como se va a evaluar esto?
Como se define por encima del corte, que el docente no requiere plan de mejoramiento?
Se anexa informe de propuesta de evaluación docente del Departamento de Medicina Comunitaria.(8 páginas)

3. Evaluación Clínicas

Psiquiatría: Consideran que el departamento y el área que son los idóneos para su evaluación de profesores, no el curricular. La evaluación de valores propios para aumentar su autoestima, dando enseñanzas de responsabilidades y formación y que sea objetiva pero disminuir la responsabilidad del estudiante en estos sentidos: Actualizaciones del profesor, semiología de la esfera mental, otras actividades en el programa de formación, etc.

Medicina del adulto: Realmente es mejor en los departamentos la evaluación, porque al socializar en bloque hay desconocimiento de los profesores de otras áreas. Parece que fuera una encuesta de la Universidad y no una autoevaluación (separarlas en formativas, integralidad). En la pregunta 3.1.1 resultado del impacto de la evaluación ¿???.no es coherente.Cuando el estudiante evalúa ya conoce las notas de rotaciones previas, lo que puede suponer calificaciones erróneas con prejuicios de los estudiantes. Se sugiere evaluación antes de que se acabe la ronda o el ciclo de cada profesor. El formato actual esta 30-30-40, y los estudiantes con el 40, proponen 33,33,33.

Básico Clínicas: La propuesta de evaluación del documento no es coherente y conciso. Abreviar solicitud de documentos para evaluar el docente. La evaluación debe ser del jefe del departamento y los coordinadores de área. Debe ser calificada la docencia y no de investigación. La posibilidad de objetividad de la calificación debe ser útil y debe confiarse en ella.

Gineco-obstetricia: Evaluación Primero el área y luego el departamento por desconocimiento. El estudiante desconoce grupos de investigación de cada profesor y por ende no lo puede calificar. Que la evaluación tenga una finalidad NO como requisito de calidad.

ARCHIVO ADJUNTO 0 Medicina Comunitaria-Informe-Evaluacion Docente.docx

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Votación :	Unanimidad: a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Nos damos por enterados				
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

PROGRAMA DE MEDICINA

Numero de radicación: 02-2524-24	Remitente: Dr. Guillermo Javier Lagos Grisales	Fecha: 09/02/2017
Asunto: Novedades en contratación (2524-00)		
Debido a los cambios que se generaron por la renuncia del profesor Guillermo Valencia M, la descarga de docencia directa del profesor Germán Alberto Moreno G y la descarga del Dr Jesús Herney Moreno G, nos vimos en la necesidad de realizar cambios de última hora en la contratación de los docentes del departamento de Medicina Comunitaria, para el primer semestre de 2017, según cuadro que anexamos.		
ARCHIVO ADJUNTO 0 Aprobación contratación docentes comunitaria 2017-1 07 de febrero.xlsm		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: x a favor:	En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA													
ESTRUCTURA CARGA ACADEMICA-PRIMER PERIODO 2017													
ID Docente*	Nombre Completo Docente*	Código Asignatura*	Nombre asignatura*	Grupo asignatura*	Horas a la semana*	Numero de Semanas*	Horas Periodo*	Vinculación Docente (1)*	Dedicación Docente (2)*	Sobrecarga*	Inicio Contrato*	Finalización Contrato*	Tipo responsabilidad (3)*
10.105.422	GERMAN ALBERTO MORENO GÓMEZ	ME414	Factores de Riesgo	1	2.6	18	48	Docente Planta	Tiempo Completo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
10.095.891	JOSÉ WILLIAM MARTÍNEZ	ME327	Investigación Epidemiológica	1	8.4	18	152	Docente Planta	Tiempo Completo	☒ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases + Digita Notas
10.095.891	JOSÉ WILLIAM MARTÍNEZ	ME414	Factores de Riesgo	1	4.8	18	88	Docente Planta	Tiempo Completo	☒ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
14.955.193	JESÚS HERNEY MORENO ROJAS	ME414	Factores de Riesgo	1	4.8	18	88	Docente Planta	Tiempo Completo	☒ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
34.041.104	MARTA LUCIA GALLON OCHOA	ME144	Historia Social de la Medicina	1	0.2	18	4	Docente Planta	Tiempo Completo	☒ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
34.041.104	MARTA LUCIA GALLON OCHOA	ME144	Historia Social de la Medicina	2	0.2	18	4	Docente Planta	Tiempo Completo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
34.041.104	MARTA LUCIA GALLON OCHOA	ME414	Factores de Riesgo	1	0.6	18	10	Docente Planta	Tiempo Completo	☒ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
34.041.104	MARTA LUCIA GALLON OCHOA	ME654	Programas de Salud I	1	4.8	18	87	Docente Planta	Tiempo Completo	☒ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases + Digita Notas
34.041.104	MARTA LUCIA GALLON OCHOA	ME713	Programas de Salud II	1	2.6	18	47	Docente Planta	Tiempo Completo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases + Digita Notas
34.041.104	MARTA LUCIA GALLON OCHOA	ME913	Programa de Salud IV	1	6.2	18	112	Docente Planta	Tiempo Completo	☒ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases + Digita Notas

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



18.460.208	GUILLERMO JAVIER LAGOS GRISALES	ME812	Programas de Salud III	1	2	18	36	Docente Planta	Tiempo Completo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases + Digita Notas
18.460.208	GUILLERMO JAVIER LAGOS GRISALES	ME413	Administración y Planeación	1	5	18	90	Docente Planta	Tiempo Completo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases + Digita Notas
25.235.022	LUZ ENTH VELASQUEZ RESTREPO	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	1	3	18	55	Docente Transitorio	Medio Tiempo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
25.235.022	LUZ ENTH VELASQUEZ RESTREPO	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	2	3	18	55	Docente Transitorio	Medio Tiempo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
25.235.022	LUZ ENTH VELASQUEZ RESTREPO	ME654	Programas de Salud I	1	4.8	18	88	Docente Transitorio	Medio Tiempo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
41.787.068	ADRIANA GARCIA TORRES	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	1	2.5	18	38	Docente Transitorio 11 meses	Tiempo Completo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases + Digita Notas
41.787.068	ADRIANA GARCIA TORRES	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	2	2.2	18	38	Docente Transitorio 11 meses	Tiempo Completo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases + Digita Notas
41.787.068	ADRIANA GARCIA TORRES	ME327	Investigación Epidemiológica	1	2.2	18	44	Docente Transitorio 11 meses	Tiempo Completo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
41.787.068	ADRIANA GARCIA TORRES	ME414	Factores de Riesgo	1	4.8	18	88	Docente Transitorio 11 meses	Tiempo Completo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases

405156	ALFONSO JAVIER RODRIGUEZ MORALES	ME327	Investigación Epidemiológica	1	10.3	18	187	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	☐ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
405156	ALFONSO JAVIER RODRIGUEZ MORALES	ME414	Factores de Riesgo	1	11.3	18	204	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	☒ Sobrecarga	01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
75.065.243	CARLOS JULIO GONZALEZ COLONIA	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	1	1.2	18	24	Docente Transitorio	Tiempo Completo		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
75.065.243	CARLOS JULIO GONZALEZ COLONIA	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	2	1.3	18	24	Docente Transitorio	Tiempo Completo		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
75.065.243	CARLOS JULIO GONZALEZ COLONIA	ME327	Investigación Epidemiológica	1	3.5	18	64	Docente Transitorio	Tiempo Completo		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
80.416.866	JULIO CESAR GUTIERREZ SEGURA	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	1	0.6	18	12	Docente Transitorio	Medio Tiempo		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
80.416.866	JULIO CESAR GUTIERREZ SEGURA	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	2	0.6	18	12	Docente Transitorio	Medio Tiempo		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
80.416.866	JULIO CESAR GUTIERREZ SEGURA	ME414	Factores de Riesgo	1	0.3	18	4	Docente Transitorio	Medio Tiempo		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
80.416.866	JULIO CESAR GUTIERREZ SEGURA	ME654	Programas de Salud II	1	0.3	18	5	Docente Transitorio	Medio Tiempo		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
42.057.131	SORAYA VILLEGAS ROJAS	ME913	Programas de Salud IV	1	7	18	126	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases

42.068.647	SONIA VALENCIA YEPES	ME913	Programas de Salud IV	1	5.7	18	104	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
42.137.911	MARITZA VERA MUÑOZ	ME812	Programas de Salud III	1	2.2	18	38	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
1088242178	ANDRES FELIPE BLANDON	ME812	Programas de Salud III	1	2.2	18	38	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
14.971.821	ALVARO ESTRADA OSPINA	ME144	Historia Social de la Medicina	1	0.4	18	8	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
14.971.821	ALVARO ESTRADA OSPINA	ME144	Historia Social de la Medicina	1	0.4	18	8	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
14.971.821	ALVARO ESTRADA OSPINA	ME713	Programas de Salud II	1	3.1	18	56	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
42.092.384	GLORIA MARIA GONZALEZ MORENO	ME713	Programas de Salud II	1	2	18	36	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
31410343	LUZ ADRIANA ORDOÑEZ LOPEZ	ME713	Programas de Salud II	1	3.1	18	56	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
24.395.626	LORENA ALEJANDRA RINCON JARAMILLO	ME713	Programas de Salud II	1	3.1	18	56	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



1.063.809.781	SIVIA FERNANDA URBANO GARZON	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	1	1.8	18	33	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
1.063.809.781	SIVIA FERNANDA URBANO GARZON	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	2	1.8	18	33	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
1.063.809.781	SIVIA FERNANDA URBANO GARZON	ME654	Programas de Salud I	1	2.4	18	44	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
1.063.809.781	SIVIA FERNANDA URBANO GARZON	ME713	Programas de Salud II	1	5.6	18	101	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
10.113.327	JOSE CARLOS GIRALDO TRUJILLO	ME713	Programas de Salud II	1	0.3	18	7	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
1087999631	JHONATAN GONZALEZ SANTAMARIA	ME654	Programas de salud I	1	0.2	18	5						
1087999631	JHONATAN GONZALEZ SANTAMARIA	ME713	Programas de Salud II	1	0.2	18	3	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
10.008.327	ALBERTH CRITIAN HERRERA GIRALDO	ME144	Historia Social de la Medicina	1	0.4	18	8	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
10.008.327	ALBERTH CRITIAN HERRERA GIRALDO	ME144	Historia Social de la Medicina	1	0.4	18	8	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
10.084.037	MANUEL JOSE HURTADO MEDINA	ME832	Constitución Política	1	2	18	36	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases + Digita Notas
11439855	CARLOS LOZADA RIASCOS	ME414	Factores de Riesgo	1	0.4	18	6	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
10.093.666	JAIR GONZALEZ HENAO	ME824	Forense	1	8	18	144	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases + Digita Notas
10.240.612	RAMON ELIAS SANCHEZ ARANGO	ME824	Forense	1	6	18	108	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
30.328.017	ADRIANA LOPEZ CASTRO	ME824	Forense	1	6.2	18	112	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
52.047.429	ADRIANA YANETH MENDOZA JIMENEZ	ME824	Forense	1	6.2	18	112	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
52.983.218	TANIA ARGENTINA MESA PARRA	ME824	Forense	1	4	18	72	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
42.129.857	OFELIA DEL SOCORRO HINCAPIE	ME824	Forense	1	5.3	18	96	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
31.906.462	LIDA INES MANCILLA ESTACIO	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	1	0.1	18	3	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases
1.088.242.399	DAVID MEJIA REGO	ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	2	0.1	18	3	Docente Catedrático	Hora Catedra		01/02/2017	20/12/2017	Dicta Clases

Numero de radicación: 02-2523-12	Remitente: Dr. Héctor Fabio Gallo Mosquera	Fecha: 10/02/2017
Asunto: Novedad contratación Área de Cirugía (2523-00)		
Con el fin de incluir en el próximo Consejo de Facultad, me permito adjuntar el formato de novedades de Contratación emitido por el Área de Cirugía.		
ARCHIVO ADJUNTO 1 Novedades de Contratación .xls		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA															
ESTRUCTURA CARGA ACADEMICA-PRIMER PERIODO 2017															
No	ID Docente*	Nombre Completo Docente*	Dependencia*	Código Asignatura*	Nombre asignatura*	Grupo asignatura*	Horas a la semana*	Numero de Semanas*	Horas Periodo*	Vinculación Docente (1)*	Dedicación Docente (2)*	Sobrecarga*	Inicio Contrato*	Finalización Contrato*	Tipo responsabilidad (3)*
1	42150671	Trujillo Guzmán Lina Maria	Ciencias Clínicas	ME839	Especialidades Quirúrgicas	1	9	18	162	Docente Catedratico	Catedra	☐ Sobrecarga	02/20/2017	18/06/2017	Dicta Clases
2	16451481	Chavarro Forero Yezid	Ciencias Clínicas	ME839	Especialidades Quirúrgicas	1	5	18	90	Docente Catedratico	Catedra	☐ Sobrecarga	02/01/2017	18/06/2017	Dicta Clases
3	12540263	Aun Dau Emilio	Ciencias Clínicas	MEG01	Electiva de Internado	1	10	4	40	Docente de Planta	Medio Tiempo	☒ Sobrecarga	01/30/2017	26/02/2017	Dicta Clases
4	20932690	Paez Rodríguez Adriana	Ciencias Clínicas	MEG01	Electiva de Internado	1	10	4	40	Docente Transitorio	Medio Tiempo	☒ Sobrecarga	04/24/2017	21/05/2017	Dicta Clases
5	71576640	Mogollón Pérez Sergio	Ciencias Clínicas	MEG01	Electiva de Internado	1	10	4	40	Docente Transitorio	Medio Tiempo	☒ Sobrecarga	01/30/2017	26/02/2017	Dicta Clases
6	4511850	Marquez Florez José Antonio	Ciencias Clínicas	MEG27	Internado	1	3	22.5	67.5	Docente Catedratico	Catedra	☐ Sobrecarga	01/02/2017	18/06/2017	Dicta Clases
7	85152799	Aun Aun Erick Andrés	Ciencias Clínicas	MEg27	Internado	1	5	22.5	112.5	Docente Catedratico	Catedra	☐ Sobrecarga	01/02/2017	18/06/2017	Dicta Clases

Numero de radicación: 02-2523-8	Remitente: Dr. Hector Fabio Gallo Mosquera	Fecha: 06/02/2017
--	---	--------------------------

Asunto: Coordinador Área de Medicina Interna (2523-00)

Me permito remitir oficio emitido por el Dr. Manuel Conrado Pacheco Gallego, Coordinador de Área, acerca de la situación de la contratación docente 11 meses para ser incluido en el orden del día del próximo Comité Curricular.

ARCHIVO ADJUNTO 1 Docentes 11 meses (1).pdf

Contratación docentes 11 meses, Medicina del adulto. Cordial saludo.

Respetado Dr, en relación al tema en cuestión me permito solicitar su colaboración en el siguiente aspecto:

1. Los Dres. Andrés Carvajal, Jhon Alexander Alzate Piedrahita y Diego Osorno son docentes del programa quienes venían desarrollando actividades en relación al modelo de contratación de 11 meses.
2. Teniendo en cuenta su óptimo desempeño en el periodo académico anterior, el antiguo coordinador solicito mantener igual modelo de contrato, situación que fue confirmada en el momento en el que inicie mis funciones como coordinador de área.
3. De forma sorpresiva al iniciar la semana nos encontramos que dichos docentes habían tenido una modificación contractual que desconocíamos y ya habíamos programado las actividades trabajando con el antiguo modelo de contrato de 11 meses.
4. Los citados Drs vienen desarrollando actividades de docencia complementarias así:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



a. los estudiantes de VI Y VII semestre realizan turnos presenciales los fines de semana y días festivos donde tienen un acompañamiento docente y participan los tres profesores b. Las actividades de investigación son parte del proceso de estos docentes y todos registrados en CVLac. Además el Dr Alzate es el actual coordinador del semillero de investigación del grupo de Medicina Interna. c. Participaron en las reuniones de planeación de las actividades 2017 d. Tienen a su cargo docencia y actividades directas con los médicos internos durante todo el periodo del año, nótese que esto incluye el periodo de vacaciones del resto de los estudiantes de pregrado. 5. Los Drs además se integraran al trabajo en curso en lo relacionado con reforma curricular Teniendo en cuenta lo anterior solicito de manera respetuosa se permita solicitar a la honorable Vicerrectoria evaluar la posibilidad de regresar estos docentes a contrato de 11 meses. Agradeciendo la atención prestada a la presente Dr. Gallo: solicita considerar enviar la solicitud a vicerrectoría académica y administrativa. Votación: unanimidad: a favor: 7 en contra: 6 blanco: 2 abstención: DOCENTE JESUS HERNEY MORENO: NO ESTA DE ACUERDO DEBIDO A LOS ANTECEDENTES DEL DOCENTE Docente tabima interviene opinando que el docente ha mejorado de acuerdo a los compromisos que ha adquirido. Seria prudente tenerlo en cuenta de acuerdo a su mejoría Docente Guillermo lagos interviene: no esta de acuerdo con la votación debido a que se desconoce sobre que se esta votando Sugerencia de la comisión: Intervenciones: Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones: Decisión: Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 03-1421	Remitente: Dra. Juliana Buitrago Jaramillo.	Fecha: 01/02/2017
Asunto: Aval informe comisión de estudios Por medio de la presente me permito presentar el tercer informe sobre desempeño en la comisión de estudios de la que disfruto actualmente, correspondiente al tercer semestre del posgrado Cirugía de Trasplantes de la Universidad de Antioquia, el cual estuvo comprendido entre el 1 de agosto/2016 y el 31 de enero del año en curso, no sin antes agradecer el apoyo que		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



la Vicerrectoría Académica y en general las directivas de la Universidad Tecnológica de Pereira, me han brindado en todo este proceso.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-2521-28	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 09/02/2017
---	---	--------------------------

Asunto: aprobación asignación docente Juan Carlos Sepúlveda A. (2521-00)

Por solicitud de la Vicerrectoría Académica se requiere la aprobación de la asignación docente del Dr. Juan Carlos Sepúlveda Arias, por parte del Consejo de Facultad.

Responder especificando las asignaturas con el código y número de horas semanales y semestrales.

Descarga Académica aprobada 26 horas:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ESTRUCTURA CARGA ACADÉMICA

ID_DOCENTE	NOMBRE_DOCENTE	DEPENDENCIA	CODASIGNATURA	ASIGNATURA	GRUPO	HORASSEMANA	NROSEMANA	HORASPERIODO	VINCULACION	DEDICACION	SOBRECARGA	INICIOCONTRATO	FINCONTRATO	TIPO_RESPONSABILIDAD
62	10272991	JUAN CARLOS SEPULVEDA ARIAS	CIENCIAS BÁSICAS DE MEDICINA	DB244	ELECTIVA I	1	4	18	72	DOCENTE DE PLANTA	TIEMPO COMPLETO	0		DICTA CLASE + DIGITA NOTAS
65	10272991	JUAN CARLOS SEPULVEDA ARIAS	CIENCIAS BÁSICAS DE MEDICINA	DB421	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV	1	4	18	72	DOCENTES CATEDRÁTICOS	TIEMPO COMPLETO	0		DICTA CLASE + DIGITA NOTAS

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Siendo las 10:31 se reintegra el docente franciso javier

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Numero de radicación: 02-2524-25	Remitente: Dr. Guillermo Javier Lagos Grisales	Fecha: /02/2017
Asunto: Solicitud de aprobación capacitación en IETS (2524-00) De acuerdo al plan de capacitación en: Guías de práctica clínica y rutas de atención integral en salud en riesgo cardiovascular, priorizadas para nuestro departamento, en Coordinación con el ministerio de salud y el IETS, se programa la segunda capacitación para la facultad de ciencias de la salud programa de medicina, en conjunto con la Asociación de Hospitales de Risaralda, Dicha capacitación se realizará el 28 de febrero de 2017. 7am. - 3pm. Instalaciones de la asociación de hospitales de Risaralda Agradezco la atención a la presente, Anexo, lo anunciado.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 02-253-89	Remitente: Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Fecha: 10/02/2017
Asunto: Solicitud por novedad contratación (253-03-01) A continuación me permito solicitar aval para las novedades de contratación que se relacionan en cuadro adjunto.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA															
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD															
PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN															
CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	GRUPO	HORAS SEMANALES	HORAS SEMESTRALES	modalidad Planta MT, TC, Transitorio MT TC o Catedrático	ELIMINAR DE LA CARGA	ADICIONAR A LA CARGA	MODULO	NUEVO	OBSERVACIONES DE LAS NOVEDADES Explicar las razones de la novedad y si es SOBRECARGA, NUEVO, MODIFICACIÓN o MÓDULO etc..)
10007198	Orozco	Salazar	Janier	De Jesús	Práctica Básica Deportiva y Recreación	DP22	4	6	16	Catedrático		X			Se le debe adicionar a su carga inicial, teniendo en cuenta creación de grupo
25171654	Cardona	Triana	Claudia	Patricia	Seminario Investigación II	DP93	2	2	16	Transitorio MT					Estas dos horas por sobrecarga
1071579585	Medina	Quijano	Robinson	Andrés	Práctica Profesional I	DP91	3	1	16	Catedrático		X			Se le debe adicionar esta hora a su carga
42134084	Morales	Parra	Claudia	Lorena	Práctica Profesional I	DP91	3	1	16	Catedrático	X				Se le debe eliminar esta hora de su carga
1097720879	Palechor	Ocampo	Leidy	Arladis	Biología Celular	DP14	2	5	16	Catedrático				X	Docente nuevo que asumirá este grupo
1097720879	Palechor	Ocampo	Leidy	Arladis	Biología Celular	DP14	3	5	16	Catedrático				X	Docente nuevo que asumirá este grupo

Numero de radicación: 03-1681	Remitente: Dr. Jorge Armando Galeano	Fecha: 06/02/2017
Asunto: Aval curso de extensión Asignatura Medicina Deportiva		
Solicitud curso de extensión Asignatura Medicina Deportiva. Cordial saludo, Conocedor de su espíritu de colaboración y compromiso con la comunidad educativa del programa, me permito solicitar de manera formal que se me permita realizar el curso de extensión de la asignatura medicina deportiva puesto es la única asignatura que tengo pendiente para poder aspirar al título de profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación. Dando a conocer que se concertó con el docente José Carlos Giraldo para guiar este curso y que estoy matriculado financieramente. Agradeciendo la atención y colaboración.		
Sugerencia de la comisión: 02-253-90		
Teniendo en cuenta el radicado 03-1681 por parte del estudiante Jorge Armando Galeano Giraldo con código 4583881, el Comité Curricular del Programa analizó y aprobó el curso de extensión solicitado y el cuál será orientado por el docente José Carlos Giraldo Trujillo.		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Se ausenta los docentes Tatiana alvarez, Guillermo lagos,

Numero de radicación: 02-253-91	Remitente: Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Fecha: 10/02/2017
Asunto: Solicitud aval cursos dirigidos (253-03-01)		
Comedidamente y con el fin de no retrasar el proceso, solicito aval de los cursos dirigidos solicitados a la fecha por el aplicativo, por parte de los estudiantes del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Se ausenta docente geovanny

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN					
CURSOS DIRIGIDOS					
SOLICITUD	CÉDULA	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	DOCENTE	CÉDULA
8286	1090148545	MUÑOZ RESTREPO NATALIA ANDREA	DP94- Educación Salud II	José Fernando López Herrera	10248287
8045	1088301295	CHAVES BETANCOURT JOHN ALEJANDRO	DP31 - Fisiología del Esfuerzo	José Carlos Giraldo Trujillo	10113327
8042	1088318933	RUIZ ROJAS YERSON JULIAN	DP03- Medina Deportiva	José Carlos Giraldo Trujillo	10113327
8027	1088276806	GUZMAN LAHIDALGA JUAN SEBASTIAN	DP72 - Evaluación del Rendimiento Deportivo	Mateo Baena Marín	1088287867
8026	1088276806	GUZMAN LAHIDALGA JUAN SEBASTIAN	DP61 - Aprendizaje Motor	Carlos Felipe Gómez Zapata	88201729
8020	1088258405	TORO GOMEZ JORGE ANDRES	DP31 - Fisiología del Esfuerzo	Carlos Eduardo Nieto García	19421560
8019	10001483	ESCOBAR FORERO ALDER	DP14 - Biología Celular	Claudia Pérez Rengifo	25296173
7927	1088021952	ECHEVERRI ARCILA GERMAN	DP92 - Administración del Deporte y la Recreación II	Angela Jasmín Gómez Hincapié	42010899

Numero de radicación: 02-253-93	Remitente: Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Fecha: 10/02/2017
Asunto: Solicitud aval calendario (253-03-01)		
A continuación me permito solicitar aval para el calendario académico del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación Extensión San Andrés - Convenio Infotep.		
CALENDARIO		
Matrícula Financiera	del 20 al 24 de Febrero de 2017.	
Matricula académica	27 de febrero al 3 de marzo de 2017.	
Inicio de clases	06 de Marzo de 2017.	
Pruebas de suficiencia	03 al 13 de abril de 2017	
	08 al 12 de mayo de 2017	
Terminación de clases	23 de Junio de 2017.	
Digitación de notas	10 de julio al 14 de julio de 2017.	
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento: Memorando: Destinatario:				

Numero de radicación: 03-1607	Remitente: Est. Carlos Hernán Vivas Sánchez y Andrés Felipe Correa Bueno.	Fecha: 03/02/2017
Asunto: Aval Apoyo económico		
Yo CARLOS HERNAN VIVAS SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 1.112.781.204 de Cartago valle, y ANDRES FELIPE CORREA BUENO, identificado con cédula de ciudadanía 1.112.787.288 de Cartago valle. Nos dirigimos a ustedes para solicitar el apoyo económico que se brinda por parte del programa a los estudiantes que realizan intercambio estudiantil. Ya que esto es de gran importancia y ayuda para nuestro crecimiento personal y profesional. Agradeceríamos inmensamente su atención y colaboración prestada quedamos atentos a su respuesta.		
Sugerencia de la comisión: Aplazar por falta de presupuesto		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: x a favor:	En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Se reintegra docente Guillermo lagos

Numero de radicación: 03-1619	Remitente: Est. Melisa Muñoz García	Fecha: 03/02/2017
Asunto: Aval Homologación		
Señores, CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON COPIA AL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECERACIÓN Pereira Asunto:		
Aval homologación de asignatura de pasantía internacional. Cordial saludo, Teniendo en cuenta la importancia del proceso de internacionalización que viene promoviendo la Universidad, y que entre otros aspectos genera una amplia visión al profesional y contribuye a su crecimiento en el ámbito académico y personal, desde la adquisición de nuevos conocimientos, cómo destrezas y cualidades a nivel social y cultural, y como estudiante que regresa de este magnífico proceso de la Universidad de Granada en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, les solicito que sea homologada la siguiente asignatura:		
. Práctica Externa por Práctica Profesional 1. Esta, fue cursadas completamente durante el cuatrimestre, y los contenidos son similares a los que se ven en el Programa Ciencias del Deporte y la Recreación, además, se encontrarán cómo anexo: certificado de notas, certificado de estancia y descripción de las prácticas externas que se llevan a cabo en la Facultad de Deportes de la Universidad de Granada, la cual realicé en la línea de Calidad de Vida en el Proyecto de Investigación PREVIENE. A su vez solicito que en caso tal de que sea homologada la asignatura Práctica Profesional 1, pueda ser matriculada para el semestre en curso Práctica Profesional 2.		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Muchas gracias por su atención y apoyo.

Melissa Muñoz García Código: 1088304248 Estudiante del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación Correo: memunoz@utp.edu.co Celular: 3202826330

Sugerencia de la comisión: El Comité Curricular del Programa anexa Formato Homologación

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	MELISSA MUÑOZ GARCIA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1088304248
UNIVERSIDAD DONDE PROVIENE	UNIVERSIDAD DE GRANADA		
NOMBRE DEL PROGRAMA	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE		

ASIGNATURAS VISTAS	ASIGNATURA PARA HOMOLOGACIÓN	CREDITOS		CONTENIDOS		OBJETIVOS		OBSERVACIONES	HOMOLOGADA	
		APLICA	NO APLICA	APLICA	N.A.	APLICA	N.A.		SI	NO
PRACTICAS EXTERNAS 12 Creditos Españoles -	DP91 PRACTICA PROFESIONAL 1 - 5 Creditos	X		X		X		Nota de aprobación 9	X	
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE TIEMPO LIBRE - 6 Creditos españoles	DP92 ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA II - 3 creditos	X		X		X		Matricula de Honor 10 - Certificado Voluntaria 4 eventos Deportivos - Ayuntamiento de Granada	X	

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Se reintegra la docente Tatiana alvarez

Numero de radicación: 03-2114	Remitente: Est. Luisa Vanessa Mejia	Fecha: 03/02/2017
--------------------------------------	--	--------------------------

Asunto: Aval homologación de asignaturas de intercambio académico.

Cordial saludo, Teniendo en cuenta la importancia del proceso de internacionalización viene promoviendo la Universidad, y que entre otros aspectos genera una amplia visión al profesional y contribuye a su crecimiento en el ámbito académico y personal , desde la adquisición de nuevos conocimientos, cómo destrezas y cualidades a nivel social y cultural, y como estudiante que regresa de este magnífica proceso de la Universidad de Granada en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, les solicito que sean homologadas las siguientes asignaturas:

- Práctica Externa por Práctica Profesional 1.
- Organización de Eventos Deportivos y Actividades Recreativas y de Tiempo Libre por Administración del Deporte y la Recreación 2.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Estas, fueron cursadas completamente durante el cuatrimestre, y los contenidos son similares a los que se ven en Ciencias del Deporte y la Recreación, además, se encontrarán como anexo: certificado de notas y asistencia a eventos de carácter formativo que permiten verificar la información aquí suministrada, Muchas gracias por su atención y apoyo. Cordialmente,

Sugerencia de la comisión: El Comité Curricular del Programa anexa Formato Homologación

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	LUISA VANESA MEJIA SILVA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1088019881
UNIVERSIDAD DONDE PROVIENE	UNIVERSIDAD DE GRANADA		
NOMBRE DEL PROGRAMA	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE		

ASIGNATURAS VISTAS	ASIGNATURA PARA HOMOLOGACIÓN	CREDITOS		CONTENIDOS		OBJETIVOS		OBSERVACIONES	HOMOLOGADA	
		APLICA	NO APLICA	APLICA	N.A.	APLICA	N.A.		SI	NO
PRACTICAS EXTERNAS 12 Creditos Españoles -	DP91 PRACTICA PROFESIONAL 1 - 5 Creditos	X		X		X		Nota de aprobación 9	X	
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE TIEMPO LIBRE - 6 Creditos españoles	DP92 ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA II - 3 creditos	X		X		X		Matricula de Honor 10 - Certificado Voluntaria 4 eventos Deportivos - Ayuntamiento de Granada	X	

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Numero de radicación: 02-2526-25	Remitente: Dr. Diego del Carmen Valencia Ruiz	Fecha: 10/02/2017
Asunto: Matrícula Estudiante Internacional Universidad Nacional de Villa María - Argentina- Mariela Lidia Ines Caino (2526-00).		
Con el fin de oficializar la matrícula de la estudiante argentina Mariela Lidia Ines Caino, identificada con pasaporte No. AAE248361, quien ha sido aceptada para realizar intercambio académico durante el I semestre de 2017, en el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia; adjuntamos las asignaturas que la estudiantes cursará este semestre, lo anterior para su aval y transferencia a Registro y control para la respectiva matricula académica.:		
VZ553 Farmacología y Toxicología Veterinaria G102		
VZ694 Medicina Interna de Pequeños Animales G100		

VZ674 Imagen logia Veterinaria G101 VZ774 Cirugía I G100				
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

Se reintegra docente Geovanny

Numero de radicación: 02-2526-28			Remitente: Dr. Diego del Carmen Valencia Ruiz				Fecha: 13/02/2017					
Asunto: Respuesta a memorando N° 02-252-64 (2526-00)												
En atención al memorando N° 02-252-64, me permito enviar los nombres de docentes que orientarán los cursos dirigidos y cursos de extensión, N° de PIN para cursos de extensión y dirigidos.												
De igual manera agradezco revisar los casos de los siguientes estudiantes nuevamente, que se encuentran en la tabla adjunta con información suministrada de la Vicerrectoria Administrativa, quienes solicitaron acogerse al proyecto de sillas vacías:												
CARLOS HERNANDO VILLADA HERNANDEZ VALENTINA HERNANDEZ OSORIO STEPHANIA RAMÍREZ CASTRILLÓN												
Decano interviene opinando revisar bien las solicitudes que se presentan.												
Docente Diego valencia refiere que estudiaron la hoja de vida academica de los estudiantes.												
Docente Angela interviene recomendando realizar un cuadro donde estén los requisitos para realizar solicitudes. Enviándolo previamente al estudiante.												
Sugerencia de la comisión:												
Intervenciones:												
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:												
Decisión:												
Seguimiento: Memorando: Destinatario:												
Código	Nombre estudiante	UBICACIÓN SEMESTRAL	Codigo Asignatura	Asignatura	Tipo de solicitud	Esta Matriculado 20171	Tiene las asignaturas Pendientes por	OBSERVACIÓN RYC	DECISIÓN	N° Pin	Docente	Petición Comité Curricular

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



							suficie ncia					
1088307020	GIANCARLO RESTREPO ARENAS	7	VZ203	Bioquímica Aplicada	Curso de extensión	SI	SI	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Tiene pendiente más asignaturas en prueba de suficiencia	Aprobado. Cursar como curso de extensión: \$154000	218582	Melissa Trejos y Lyda Caballero	
			VZ433	Fisiopatología	Curso de extensión		SI			218582	Carolina Mejia	
1053841328	LAURA MARÍA CARDONA SALAZAR	8	VZ345	Fisiología General	Curso de extensión (Para salir a práctica)	SI	SI	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Aprobado. Cursar como curso de extensión: \$154000	218280	Luz Natalia Franco	
1087557861	TATIANA LORENA BETANCUR TABARES	8	VZ345	Fisiología General	Curso de extensión (Para salir a práctica)	SI	SI	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Aprobado. cursar como curso de extensión: \$154000	218507	Luz Natalia Franco	
				VZ781 Investigación IV VZ872 Trabajo de grado	Se aprueba en simultaneidad	SI	-	Es viable para cumplir con las asignaturas hasta octavo (8) semestre	Aprobado. Requiere permiso de simultaneidad			
1088318325	JUAN PAULO TOBAR BAUTISTA	6	VZ216	Histología y Embriología	Curso de extensión	SI	SI	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Tiene	Aprobado. Cursar como curso de extensión: \$154000	218620	Carolina Mejia	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



								pendiente más asignaturas				
1088273745	CARLOS HERNANDO VILLADA HERNANDEZ	8	VZ854	Salud Pública	Curso de extensión	NO	SI	No es posible aprobarlo porque el estudiante no realizó matrícula académica para el 20171 Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Al no estar matriculado se aplica Silla Vacías de conformidad con el memorando No 02-131-89 (01/02/2017): 4 créditos académicos * 0,24 salarios mínimos (\$738000*,24: 177120): \$708480 valor intersemestral	Pendiente recibo	Diego Valencia Ruiz	
			VZ872	Trabajo de Grado	Matricula por créditos		No ha cursado la asignatura, Asignatura Práctica que no se puede cursar en suficiencia	No cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015.	No es posible cursar en extensión porque no han cursado y reprobado la asignatura. Puede realizar matrícula académica el 13 de febrero para adicionar sus asignaturas de acuerdo con la disponibilidad de cupos			Según información de la Vicerrectoría Administrativa Ingenieria Tatiana Rincon, se puede considerar aprobar por sillas vacías esta asignatura en razón que el estudiante ha pagado hasta octavo

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



												semestr e, 12 semestr es, siendo así ya estaria cubierto .
1088294125	SONIA STEFANÍA QUIÑONES CAÑAS	7	VZ433	Fisiopatol ogía	Curso de extensión	SI	SI	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Tiene pendiente más asignaturas en prueba de suficiencia y por matricular	Aprobado. Cursar como curso de extensión: \$154000	Pendien te recibo	Caroli na Mejia	
			VZ481	Producció n Especies Menores	Curso de extensión		SI			Pendien te recibo	Ana Maria Coloni a	
1088318232	MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ MEDINA	8	VZ453	Parasitolo gía	Curso de extensión	SI	SI	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Aprobado. Cursar como curso de extensión: \$154000	218388	Maria Ferna nda Londo ño	
1089746524	MANUEL ANDRÉS FLÓREZ GARCÍA	8	VZ453	Parasitolo gía	Curso de extensión	SI	SI	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Aprobado. Cursar como curso de extensión: \$154000	218585	JairoV vera	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



1088252556	DIEGO MAURICIO ZAPATA MARIN	7	VZ203	Bioquímica Aplicada	Curso de extensión	SI	SI	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Tiene más asignaturas pendientes por matricular	Aprobado cursar como curso de extensión: \$154000	218621	Melissa Trejos y Lyda Caballero	
1088309263	YANDY YHOAN LONDOÑO VERA	8	VZ824	Cirugía II	Matricula por créditos	NO	SI	No es posible aprobarlo porque el estudiante no realizó matrícula académica para el 20171 Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Al no estar matriculado se aplica Silla Vacias de conformidad con el memorando No 02-131-89 (01/02/2017): 4 créditos académicos * 0,24 salarios mínimos (\$738000*,24: 177120): \$708480 valor intersemestral	Pendiente recibo	Jaime Alvarez	
			VZ694	Medicina Interna de Pequeños Animales	Matricula por créditos		SI			Pendiente recibo	Juan Carlos Gonzalez	
1088312324	VALENTINA HERNANDEZ OSORIO	8	VZ614	Nutrición Animal	Matricula por créditos	NO	No la ha cursado	No es posible aprobarlo porque el estudiante no realizó matrícula académica para el 20171 Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	No es posible cursar en extensión porque no han cursado y reprobado la asignatura. Puede realizar matrícula académica el 13 de febrero para adicionar sus asignaturas de acuerdo con la disponibilidad de cupos		Ana Maria Colonia	Según información de la
			VZ744	Genética y Mejoramiento Animal	Matricula por créditos		No la ha cursado				Juan Carlos Rincon	Vicerrectoría Administrativa Ingeniería Tatiana Rincon, se puede considerar aprobar por sillas vacias esta asignatura en razón que el

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



												estudiante ha pagado hasta octavo semestre, 10 semestres, siendo así ya estaría cubierto.
1088306481	STEPHANIA RAMÍREZ CASTRILLÓN	8	VZ614	Nutrición Animal	Matricula por créditos	NO	No la ha cursado	No es posible aprobarlo porque el estudiante no realizó matrícula académica para el 20171. Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente o puede ser vista en intersemestral si solicita reingreso para el segundo semestre de 2017	No es posible cursar en extensión porque no han cursado y reprobado la asignatura. Solicitar reingreso y matricular como intersemestral		Ana Maria Colón	Según información de la Vicerrectoría Administrativa Ingeniera Tatiana Rincon, se puede considerar aprobar por sillas vacías esta asignatura en razón que el estudiante ha pagado hasta octavo semestre, 9 semestres, siendo así ya estaría cubierto.
1088310874	ANGELICA JOHANNA CANO RAVE	9	VZ734	Reproducción	Curso dirigido	SI	SI	Debe estar matriculada para cursar dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a	Aprobado. Cursar como curso de extensión: \$154000	Pendiente recibo	Juan Carlos Echeverri	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



								prácticas 9 semestre.				
1116260364	VANESSA M ALDONADO VICTORIA	8	VZ862	Tendencias Gerenciales Modernas	Curso dirigido	SI	No la ha cursado	Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.		Juan Fernando Chica	
1144080501	JONATHAN CESPEDES LOPEZ	8	VZ862	Tendencias Gerenciales Modernas	Curso dirigido	SI	No la ha cursado	Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.		Juan Fernando Chica	
1093226134	VANESSA MESA LONDOÑO	8	VZ474	Fisiología de la Reproducción	Curso dirigido	SI	SI	Tiene pendiente Nutrición Animal para salir a prácticas de 9 semestre. Para aprobar el curso dirigido por razones Debe tramitar ambas asignaturas en dirigido	Aprobado. Cursar como curso de extensión: \$154000	218689		
1088330181	LUIS MIGUEL RIOS ELEJALDE	8	VZ862	Tendencias Gerenciales Modernas	Curso dirigido	SI	No la ha cursado	Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.		Juan Fernando Chica	
1116268126	ALEJANDRO CASTRO PÉREZ	8	VZ862	Tendencias Gerenciales Modernas	Curso dirigido	SI	No la ha cursado	Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.		Juan Fernando Chica	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



1088324603	GERMAN ANDREE DE NARVAEZ CASTELLO	8	VZ831	Producción Piscícola	Curso dirigido	SI	No la ha cursado	Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.		Hernando Morales Osorno	
1020448666	SINDY YULIANA VELASQUEZ ARANGO	8	VZ345	Fisiología General	Curso de extensión	SI	SI	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Aprobado. Cursar como curso de extensión: \$154000	218508		
				VZ824 Cirugía II VZ744 Genética y Mejoramiento Animal.	Se aprueba ver en simultaneidad		SI	Es viable para cumplir con las asignaturas hasta octavo (8) semestre	Aprobado. permiso para cursar asignaturas simultaneamente			
1088308321	MARIA FERNANDA ORREGO ESPINOSA	8		VZ681 Investigación III VZ533 Diseño Experimental y Estadística Analítica	Se aprueba ver en simultaneidad	SI	SI	Es viable para cumplir con las asignaturas hasta octavo (8) semestre	Aprobado. Permiso para cursar asignaturas simultaneamente			
			VZ862	TENDENCIAS GERENCIALES MODERNAS	Curso dirigido	SI	No la ha cursado	Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.		Juan Fernando Chica	
			VZ614	NUTRICIÓN ANIMAL	Curso dirigido	SI	No la ha cursado	Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a		Ana Maria Colonia	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



								Estudiantil Vigente	prácticas 9 semestre.			
1114401015	NATHALIA ANDREA DIAZ DUQUE	8	VZ332	Ecología	Curso de extensión ya tiene la asignatura en rojo	SI	SI	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015. Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Aprobado. Cursar como curso de extensión: \$154000	218449		

Numero de radicación: 03-2092	Remitente: Docente Andrés Felipe Arias y Margarita María Mazo	Fecha: 10/02/2017
Asunto: Caso estudiante Leydi Johana Pescador Ortiz. Como Coordinadores de prácticas empresariales queremos dar a conocer la situación con la estudiante Leydi Johana Pescador Ortiz identificada con código: 42159656. Decano interviene leyendo documento enviado por docentes con el caso de la estudiante. Anexando a esto el decano informa que llega documento por parte de la estudiante fuera del tiempo establecido para la entrega de los mismos por ente no es considerada ser leída dentro de la discusión del día 14 de febrero del 2017 y que será leída en la próxima reunión del consejo de facultad.		
Sugerencia de la comisión: Recomendación del decano, apoyar la gestión de los docente y se manda al director del programa para iniciar un proceso disciplinario		
Votación: unanimidad: X a favor: en contra: blanco: abstención:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Docente Gustavo Adolfo: todo este proceso se reduce visiblemente, a un problema financiero y que afecta a estudiantes de programas de operación comercial como lo es medicina veterinaria y tecnología en atención pre-hospitalaria.

Anexando a esto, el docente Diego Valencia soporta el comentario del docente Gustavo Adolfo con el caso de la estudiante Leydi Pescador.

Numero de radicación:	Remitente: Diego Valencia Ruiz	Fecha: 10/02/2017
Asunto: Aval Solitudes estudiantes MVZ		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA DE REUNIÓN

CONSEJO DE FACULTAD

Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Código	Nombre estudiante	Promedio	Semestre	Código Asignatura	Asignatura	Tipo de solicitud	OBSERVACIÓN COMITÉ CURRICULAR	Docente	OBSERVACIÓN REGISTRO	DECISIÓN
1088333151	SEBASTIÁN ALONSO VILLOTA ROSERO	3.6	8	VZ842	Etología y comportamiento animal	Solicita un crédito adicional para matricular la asignatura, en razón que es su último semestre para salir a prácticas.	Es viable para cumplir con las asignaturas hasta octavo (8) semestre autorizar el crédito, Registro y control recomienda trasladar el caso al Consejo de Facultad		Promedio 3,6 asignatura pendiente para culminar su 8 semestre y salir a prácticas el proximo semestre	Aprobado 21 créditos académicos y adicionar la asignatura
1059708024	JUAN DAVID POSADA CORREA	3.6	8	VZ831	PRODUCCIÓN PISCICOLA	Curso dirigido	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre. El docente acepta orientar el curso dirigido	Hernando Morales Osorno	Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.
1088329280	STEVEN LÓPEZ OCAMPO	4	8	VZ831	PRODUCCIÓN PISCICOLA	Curso dirigido	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre. El docente acepta orientar el curso dirigido	Hernando Morales Osorno	Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.
1116262066	ANGELLY KATHERIN POVEDA LÓPEZ	3.9	8			Permitir Cruce de VZ614 Nutrición animal y VZ763 Producción avícola el día martes por una hora	Se aprueba de acuerdo con lo convenido de Nutrición la docente acepta el cruce de horario, en razón que la hora que se cruza es la acumulable para prácticas por cuanto la estudiante asistirá al curso con el horario programado.		Este permiso solo puede ser aprobado por Consejo de Facultad. Estudiante de 8 semestre con promedio de 3,7 acumulado. Asignatura pendiente para salir a rotar prácticas de noveno semestre	
				VZ862	Tendencias Gerenciales Modernas	Curso dirigido	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre. El docente acepta orientar el curso dirigido	Juan Fernando Chica Builes	Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.
1088304787	ANDRES FELIPE ZULUAGA BAENA	3.5	7	VZ142	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	Curso de extension	Se aprueba la asignatura se ha perdido dos veces y está en rojo. Necesita verla para nivelarse.	Melissa Trejos y Lyda Caballero	Acuerdo 4 del 2017, Artículo 1 se estableció que los estudiantes pendientes de los cursos 1 y 2 de inglés solo podían cursar 10 créditos académicos. No es posible para la Facultad atender favorablemente esta solicitud.	
			7	VZ493	SEMILOGIA CLINICA	Curso de extension	Se aprueba la asignatura se ha perdido dos veces y está en rojo. Necesita verla para nivelarse.	Jairo Muñoz		
1115083010	FEDERICO GUILLERMO PLATIN RIVERA	3.5			VZ681 Investigación III con VZ533 Diseño Experimental y Estadística Analítica	Solicita ver en simultaneidad	Aprueba la simultaneidad para nivelarse		Tiene créditos académicos disponibles para adicionar la asignatura, cuenta con el aval del Comité Curricular	Aprobado
1088318325	JUAN PAULO TOBAR BAUTISTA	3.5			VZ681 Investigación III con VZ533 Diseño Experimental y Estadística Analítica	Solicita ver en simultaneidad	Aprueba la simultaneidad para nivelarse		Tiene créditos académicos disponibles para adicionar la asignatura, cuenta con el aval del Comité Curricular	aprobado
1088021120	JEFFERSON QUINTERO ARCILA	3.5	8	VZ643	GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS	Curso dirigido	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre. El estudiante tenía la asignatura matriculada, por cierre de grupo por mínimo de estudiantes matriculados se le tuvo que cancelar la asignatura, Registro y control recomienda se le responda afirmativamente al estudiante por haber cerrado el grupo desde el programa.	Juan Fernando Chica Builes	Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.
1088273756	SEBASTIAN GUTIERREZ GIRALDO	4.8	10	VZ121	Problemas del Agro Colombiano	Curso de extensión	Autorizar Sillas vacías por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para terminar el plan de estudios en razón que ya la ha perdido dos veces.	Jairo Vera Ospina	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015.	Aplicar Silla Vacías de conformidad con el memorando No 02-131-89 (01/02/2017); 4 créditos académicos * 0,24 salarios mínimos (\$738000*, 24: 177120): \$708480 valor intersemestral
1054996116	STEFANNY MURCIA GUZMAN	3.6		VZ203	Bioquímica Aplicada	Curso de extension	Se aprueba la asignatura se ha perdido dos veces y está en rojo. Necesita verla para nivelarse.	Melissa Trejos y Lyda Caballero	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015.	Aprobado cursar como curso de extensión: \$154000
1088276340	DANIEL GUTIERREZ	2.4				Solicita matricular por creditos	El estudiante no es claro en que quiere matricular, lo que se entiende es que solicita pagar matrícula por créditos y la universidad no maneja esa modalidad, tampoco encaja en el proyecto de sillas vacías.		Acuerdo 4 del 2017, Artículo 1 se estableció que los estudiantes pendientes de los cursos 1 y 2 de inglés solo podían cursar 10 créditos académicos. No es posible para la Facultad atender favorablemente esta solicitud.	Negado.
1114092608	GUILLERMO ANDRES BOHORQUEZ TORO	4.1	8			Solicita matricular por creditos en sillas vacías VZ831 Producción piscícola, VZ824 Cirugía II, VZ872 Trabajo de grado	Negado, no aplica para sillas vacías puesto que no las ha perdido. Actualmente está matriculado		No Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015, no ha cursado y reprobado las asignaturas.	Negado
1088020091	ANDREA TORO AGUDELO	3.5		VZ533	Diseño Experimental y Estadística Analítica	Curso de extension	Se aprueba la asignatura se ha perdido dos veces y está en rojo. Necesita verla para nivelarse.	Juan Carlos Rincon	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015.	Aprobado cursar como curso de extensión: \$154000
1088317039	ERIKA DANIELA OTALVARO MARIN	3.5		VZ433	Fisiopatología	Curso de extensión	Se aprueba la asignatura se ha perdido dos veces y está en rojo. Necesita verla para nivelarse.	Carolina Mejia	Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015.	Aprobado cursar como curso de extensión: \$154000
1093226134	VANESSA MESA LONDOÑO	3.3	8	VZ614	Nutrición animal	Curso dirigido	Se aprueba de acuerdo con lo convenido con la docente de la asignatura informa a la estudiante que puede asistir al horario programado para ver la asignatura en curso dirigido, siendo presencial.	Ana María Colonia Pineda	Puede ser aprobada en Curso Dirigido de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil Vigente	Autorizar Curso dirigido por razones excepcionales. Unica asignatura pendiente para salir a prácticas 9 semestre.
1088312324	VALENTINA HERNANDEZ OSORIO	3.6	8		Carta decano radiado 03-1991		Negada, puesto que no cumple con los requisitos de haberlas cursado y reprobado. No aplica para sillas vacías, debe pagar matrícula completa hasta el 13 de febrero		No Cumple con el Art. 2 del Acuerdo 4 del 15 de abril de 2015, y el memorando No 02-131-89 (01/02/2017), porque no ha cursado y reprobado las asignaturas.	Negado

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Se ausenta docente Guillermo Iagos

Numero de radicación: 03-2064	Remitente: Laura Victoria Muñoz Correa	Fecha: 10/02/2017
Asunto: Solicitud estudiante. Yo Laura Victoria Muñoz Correa identificada con la cedula de ciudadanía 1061371818, le pido el favor que me brinde una solución a mi problema. Soy estudiante de Medicina Veterinaria y Zootecnia de noveno semestre, el pasado 16 de enero del presente año solicite ante el comité curricular que me dejaran salir a prácticas viendo por curso dirigido la asignatura de trabajo de grado, dicha solicitud fue negada por consejo de facultad. El pasado 30 de enero sustente mi trabajo de grado, el cual fue aprobado y me parece algo injusto que yo tenga que pagar una matrícula completa por una asignatura en la cual explican cómo hacer un trabajo de grado y yo ya hice el mio. El Segundo semestre del año 2016 comencé a ver la materia trabajo de grado, pero se me presento un problema y la cancele. Me dicen que por que presente mi tesis sin ver la asignatura, pero yo la hice con una compañera de decimo semestre, la cual se gradúa en Marzo y teníamos que sustentar en esa fecha. Sé que lo de sillas vacías, es para personas que ya han visto la, materia y la han perdido, que no es para adelantar asignaturas, pero de verdad que es algo que tengo que ver este semestre para el otro poder salir a prácticas. De verdad que parece injusto que tenga que pagar una matrícula completa por una materia, además que mi mamá es la responsable de financiar mi carrera y la de mi hermana Carol Vuliana Muñoz estudiante de la misma carrera la cual se gradúa en Marzo. De ante mano le agradezco la atención prestada. Docente Angela interviene opinando que el error cometido fue dejar que la estudiante presentara la sustentación de trabajo de grado sin tener matriculado la asignatura durante el semestre. Sugiere aceptar curso dirigido para esta estudiante. Decano: sugiere elevar la solicitud a secretaria general Votación: unanimidad: X a favor: en contra: blanco: abstención: Sugerencia de la comisión: Intervenciones: Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones: Decisión: Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017**



MANUAL DE PRÁCTICAS VETERINARIA

**Reglamento de prácticas de estudiantes de IX y X semestre del Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia de la
Universidad Tecnológica de Pereira**

El presente reglamento es aprobado por Comité Curricular en sesión 042 de diciembre 02 de 2016, mediante el cual se definen las características de la práctica, obligaciones, asignación de escenario de práctica, evaluación y demás asuntos relacionados con la programación de las prácticas de IX y X semestre.

Definición de las prácticas

Las prácticas profesionales corresponden a actividades académicas curriculares del Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Tecnológica de Pereira, que realizan los estudiantes en IX y X semestre de la carrera, las cuales están bajo la dirección de los profesores coordinadores de práctica y de un profesional externo, encargado de su dirección, formación y seguimiento.

Las prácticas de IX y X semestre:

- a. Son un ejercicio profesional dirigido, que el estudiante debe realizar en su último año académico de la carrera, es decir IX y X semestre.
- b. Corresponden a actividades prácticas curriculares que el estudiante debe confrontar, complementar y reafirmar sus conocimientos teóricos, prácticos adquiridos en los semestres anteriores.
- c. Ofrecen la oportunidad para que el estudiante adquiera un mejor conocimiento del medio, en el cual se desempeñará profesionalmente.
- d. Servirán al Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia para desarrollar programas de extensión a la comunidad, al sector productivo y así mismo se retroalimentará la catedra universitaria.
- e. Se ajustan al reglamento estudiantil de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Objetivos

En su desarrollo las prácticas de IX y X semestre deben cumplir con los siguientes objetivos:

Que el estudiante se desempeñe en forma eficiente en actividades profesionales bajo la dirección de los coordinadores de prácticas y del profesional externo, en el ejercicio práctico de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia.

Durante el periodo académico de práctica el estudiante debe confrontar, aplicar y complementar sus conocimientos científicos y técnicos, así como las destrezas adquiridas en los semestres anteriores.

El estudiante estará capacitado para tomar decisiones clínicas, administrativas y de control, aplicables a cada una de las áreas de su respectiva rotación.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



El estudiante tendrá la capacidad de analizar, sintetizar y concluir sobre los diferentes temas relacionados con su formación académica.

Requisitos

Haber cursado y aprobado todas las asignaturas hasta VIII semestre, inclusive.

Obligaciones de los estudiantes

- Conocer y acatar las normas del reglamento estudiantil de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Conocer y acatar las normas y disposiciones establecidas en el presente reglamento de prácticas del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Acatar los reglamentos internos y normas de las empresas o entidades donde se desempeña en calidad de estudiante de práctica.
- Deberá tener un excelente comportamiento personal e interpersonal, ética profesional en su campo de trabajo, además de demostrar capacidad de trabajo en equipo y liderazgo ante la empresa.
- Concurrir cumplidamente a los sitios de trabajo, presentarse a las reuniones, mesas redondas, capacitaciones y discusiones, además de cumplir con la entrega de trabajos, exposiciones y demás actividades que programe el sitio de práctica.
- Presentar los informes parciales y finales, en las fechas establecidas por los coordinadores de prácticas.
- Las prácticas de IX y X semestre son de dedicación exclusiva, por lo tanto, el estudiante deberá tener disponibilidad completa en los horarios que defina el sitio de práctica.
- El estudiante está en obligación de reportar a la ARL un accidente laboral en un plazo máximo de 48 horas después de haber ocurrido dicho evento y enviar copia del mismo a los coordinadores de práctica.
- El estudiante deberá informar oportunamente (con 7 días de anticipación), a los coordinadores de práctica y a la persona encargada del sitio de práctica, sobre todo cambio, dificultad o permiso que requiera.
- Informar y enviar copia a los coordinadores de práctica de las incapacidades que se les otorguen.

Consecución y criterios de selección de los sitios de práctica

La tarea de consecución de sitios de práctica estará a cargo de los profesores coordinadores de práctica. Los docentes del programa y los estudiantes podrán proponer nuevos escenarios para posibles convenios, los cuales serán evaluados por los coordinadores de práctica quienes definirán su viabilidad y pertinencia.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Es de aclarar que el hecho que un estudiante proponga o sugiera un sitio de práctica, no significa que va a ser asignado como estudiante de práctica a dicha empresa o institución.

Para la selección de los escenarios de práctica se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- a. Ser una empresa legalmente constituida.
- b. El escenario de práctica debe contar con la asesoría de un profesional o técnico quien será el encargado de evaluación del estudiante.
- c. Los objetivos del sitio de práctica deben estar acordes con el propósito formativo.
- d. El sitio de práctica debe brindar las condiciones básicas de protección, seguridad e higiene para los estudiantes.

Asignación a los sitios de práctica

Se define que la práctica de IX semestre estará enfocada a la formación en competencias relacionadas con la clínica veterinaria, y las prácticas de X semestre dedicadas a la producción animal o zootecnia.

Antes de comenzar el periodo académico los coordinadores de práctica en consenso con otros docentes, se reunirán para asignar los estudiantes a los escenarios de práctica disponibles.

La asignación de los estudiantes a los sitios de práctica se realizará teniendo en cuenta la encuesta diligenciada por los estudiantes, la disponibilidad y los requerimientos de los escenarios de práctica.

Evaluación

La evaluación de la práctica se realizará de la siguiente forma:

- El 50 % de la nota será dado por el sitio de práctica en el cual se evaluará los aspectos técnico, operativo, social y estratégico. El formato de evaluación con los anteriores aspectos, será entregado por coordinación de prácticas para ser diligenciado por la empresa. La nota final del formato de evaluación, será el promedio de los cuatro aspectos anteriormente mencionados.
- El 20 % corresponde a la nota de seguimiento, entregada por los coordinadores de práctica. Donde se evaluará el seguimiento y desempeño de la actividad profesional correspondiente a cada rotación, así como la calidad de los informes presentados.
- El 30 % corresponde a la nota del interrogatorio final de prácticas, donde presentaran una exposición de las actividades realizadas, y deberán responder las preguntas que realice el jurado relacionadas con los temas de la formación académica impartida en la universidad.

La evaluación del desempeño de la actividad profesional se realizará con base a las destrezas, conocimiento y relaciones humanas demostradas por el estudiante. Se tendrá en cuenta además el interés y la responsabilidad frente a las

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



diferentes actividades que debe cumplir. Todo lo anterior se basará en el seguimiento realizado por el coordinador y por el concepto del sitio de práctica.

Para la evaluación de la sustentación final de la práctica se tendrá en cuenta la profundidad, pertinencia, claridad y dominio del tema.

Inducción a prácticas

Antes de iniciar IX y X semestre, los profesores coordinadores de prácticas, se reunirán con los estudiantes próximos a salir a prácticas para socializar el reglamento, los objetivos, los escenarios de prácticas, convenios, procedimientos y recomendaciones.

Duración de la práctica

La práctica tendrá una duración equivalente al semestre académico, incluyendo Semana Santa, semana de receso y semana muerta y días festivos.

Causales de pérdida de la práctica

Serán causales de pérdida de la práctica las siguientes:

- a. Abandonar el sitio de práctica sin autorización del profesional encargado y responsable del lugar de práctica y de los profesores coordinadores de práctica, sin causa justificada.
- b. Inasistencia al lugar de práctica sin causa justificada durante un (1) día.
- c. Bajo rendimiento académico y mal comportamiento.
- d. Expulsión del sitio de práctica. La expulsión de un escenario de práctica, acarrea pérdida del semestre académico.

Faltas disciplinarias

Constituyen faltas disciplinarias:

- a. Mal comportamiento del estudiante que interfiera con el buen clima laboral y que sea reportado por los sitios de práctica.
- b. Falta de respeto, que se manifiestan en el mal trato, palabras ofensivas e irrespetuosas hacia las personas de la empresa, docente encargado del sitio de práctica y hacia los profesores coordinadores de práctica.
- c. Faltas contra la ética profesional.
- d. Uso indebido o sustracción de elementos propios del sitio de práctica.
- e. Se constituye una falta disciplinaria el no presentarse a la entrevista del sitio de práctica

- f. Las demás que contemplen los reglamentos de la Universidad.

Intervenciones:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Decano: sugiere aprobar reglamento de practicas mvz.				
Votación: unanimidad: a favor: en contra: blanco: abstención:				
Docente tabima sugiere a secretaria general y a la docente María Margarita y Andrés y posteriormente enviarlo al decano.				
Votación: unanimidad: X a favor: en contra: blanco: abstención:				
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:				
Decisión:				
Seguimiento: Memorando: Destinatario:				

MAESTRIA EN GERENCIA EN SISTEMAS DE SALUD

Numero de radicación: 02-25251-4	Remitente: Dr. Diomedes Tabima García	Fecha: 06/02/2017
Asunto: Aval Calendario Académico y Presupuesto Comedidamente nos permitimos poner a consideración para aprobación, el calendario académico adjunto de la Maestría en Gerencia en Sistemas de Salud, cohorte IV, para el primer período académico de 2017. ARCHIVO ADJUNTO 0 Presupuesto Maestría VIGSS 2017.xls ARCHIVO ADJUNTO 1 Propuesta Calendario académico Maestria cohorte IV 2017.docx Consideraciones: Revisar nuevamente el presupuesto enviado por el docente tabima ya que no concuerdan los precios en contratación de los docentes. Revisar los ingresos para la facultad. Docente Juan Carlos sustenta que a los docentes se les debe pagar, concuerda además que el millón de pesos que queda como ingresos a la facultad pueden ser provechosos. Docente Guillermo lagos, sugiere pensar en los estudiantes, porque esta es una universidad Pública, y tenemos los mecanismos para bajarle costos a la operación de este proyecto y dejar muy buenos recursos a la facultad; solo sería devolverlo al departamento de medicina comunitaria donde tuvo su origen, ahora está en manos de un externo y esto lo hace muy oneroso Docente Tabima, refiere que se debe dar una discusión a fondo sobre los temas que abarcan las diversas problemáticas existentes actualmente en la FACIES. Refiere además no es bien visto que siendo un programa de		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



operación comercial, no se les reconozca económicamente a los docentes que laboran en este tipo de programas académicos.

El consejero Herney Moreno manifiesta que: no se identifica en el Formato de Presupuesto al Programa de Maestría; la diferencia de Ingresos y gastos que se considera sería el aporte para el Fondo de Facultad es mínimo; que hay inconsistencia en lo presupuestado en Contratación de Personal y lo que se consigna en Flujo de Caja, por lo tanto considera que el presupuesto debe ser revisado.

Sugerencia de la comisión:

Decano sugiere aplazar la solicitud para revisión de presupuesto.

Votación: unanimidad: a favor: 14 en contra: 1 blanco: abstención:

Docente Juan Carlos Sepúlveda esta en contra debido a que en anteriores consejos se han aprobado otros presupuestos que han dejado menores ingresos

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

I SEMESTRE ACADEMICO 2016 ACTIVIDAD	FECHA	
	INICIA	TERMINA
Inscripciones	Febrero 16 de 2017	Marzo 17 de 2017
Entrevistas	Marzo 21 de 2017	Marzo 22 de 2017
Publicación de admitidos	Marzo 23 de 2017	
Publicación de recibos de pago	Marzo 23 de 2017	Marzo 31 de 2017
Pago de matrícula financiera	Marzo 31 de 2017	Abril 15 de 2017
Matrícula académica	Abril 18 de 2018	de 2017
Iniciación de clases	Abril 21 de 2017	
Ultimo día de clases	Septiembre 9 de 2107	
Digitación de notas	Septiembre 15 de 2017	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



ESPECIALIZACION GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 02-25257-6	Remitente: Ángela jasmin Gómez Hincapié	Fecha: 10/02/2017
Asunto: aval calendario trabajo de grado (25257-03-01)		
A continuación me permito solicitar el aval para el calendario académico de trabajos de grado a los estudiantes antiguos de la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación - V y VI cohorte.		
CALENDARIO		
REINGRESOS	15 de febrero al 29 de abril de 2017	
RECIBOS DE PAGO Y MATRICULA FINANCIERA	16 de febrero al 10 de marzo de 2017	
MATRICULA EXTEMPORÁNEA	1 de marzo al 29 de abril de 2017	
MATRICULA ACADÉMICA TRABAJO DE GRADO	1 de marzo 2017	
INICIACIÓN DE CLASES	2 de marzo 2017	
CANCELACIÓN ASIGNATURAS	2 de marzo al 22 de abril de 2017	
CURSOS DIRIGIDOS	2 de marzo al 30 de mayo de 2017	
TERMINACIÓN DE CLASES	19 de junio de 2017	
DIGITACIÓN DE NOTAS	2 de marzo al 10 de julio de 2017	
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

ESPECIALIZACION EN MEDICINA INTERNA

Numero de radicación: 02-252321-7	Remitente: Dra. Tatiana Álvarez Vera	Fecha: 09/02/2017
Asunto: TRABAJOS DE GRADO RESIDENTES MEDICINA INTERNA (252321-03-01)		
El comité curricular de la Especialización en Medicina Interna, reunidos en sesión plenaria el día jueves 9 de febrero de 2017 y como quedo consignado en acta No 02 en relación a los trabajos de grados revisados, recomienda lo siguiente:		
El trabajo de grado del estudiante de Especialización Diego Alejandro Medina, titulado: Caracterización clínica y estratificación del riesgo de accidente cerebrovascular en pacientes con fibrilación auricular en Colombia que cuenta con		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



apoyo y financiación de la vicerrectoría de investigaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, es aceptado como tesis de grado, con las siguientes consideraciones:

1. El representante de los docentes Dr. Juan Mauricio Cárdenas, considera que en este caso en particular se transgredió el curso usual de los trabajos de grado y se considera dado que ya cuenta con aprobación y financiación por parte de la Universidad, además de aval del comité de ética, el comité curricular daría el aval para continuar con el trabajo de grado, so pena de que para próximos casos no debe hacerse el proceso de la forma realizada para este caso, es decir primero debe ser aprobado por el grupo de docentes del programa incluso antes de ser inscrito para cualquier tipo de convocatoria interna o externa.
2. El trabajo quedara adscrito a dos grupos de investigación de la universidad, a saber: Grupo de investigación en Farmacoepidemiología y Farmacovigilancia UTP-Audifarma y Grupo de investigación en Medicina Interna UTP
3. Los directores de tesis propuestos para dichos trabajos son los Dres. Andrés Felipe Carvajal Especialista en Medicina Interna como asesor temático y el Dr. Jorge Machado, director del grupo de investigación en Farmacoepidemiología y Farmacovigilancia UTP-Audifarma y magister en farmacología y farmacoepidemiología como asesor metodológico.

El trabajo de grado del estudiante de Especialización en Medicina Interna Oscar Julián García Montoya titulado: ¿Mortalidad asociada a bacteriemia por Staphylococcus aureus en los pacientes hospitalizados en el Hospital Universitario San Jorge de Pereira en el año 2017, cuenta con el aval del comité curricular y se recomienda con fines de aumentar el poder del mismo, validar la posibilidad de incluir a otro centro de 3 nivel de atención de la ciudad (Clínica Comfamiliar o Clínica Rosales).

Se recomiendan como asesor metodológico al Dr. José William Martínez Doctor en Epidemiología y como asesor temático a la Dra. Tatiana Alvarez Vera especialista en Medicina Interna y Magister en Epidemiología.

ARCHIVO ADJUNTO 2 Proyecto Trabajo de grado Oscar Julian Garcia.doc

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



ESPECIALIZACION EN RADIOLOGIA

Numero de radicación: 03-1633	Remitente: Dr. Francisco Javier Sánchez	Fecha: 03/02/2017
Asunto: Aval Adición presupuestal Comedidamente les solicito, estudiar la aprobación de una adición presupuestal del presupuesto de la cuarta cohorte del programa de Operación Comercial, Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas, por un monto de 13 millones de pesos así: 1- Para contratación docente horas catedra, asignatura Resonancia Nuclear Magnética electiva séptimo semestre 80 horas a 75.000 pesos cada una, para un total de 6.000.000 de pesos 2- Para comprar dos computadores marca Apple modelo Imac de 21.5 pulgadas con teclado y mouse, 7.000.000 de pesos. Las cotizaciones serán hechas por la Universidad Es de anotar que dicho presupuesto tiene disponible en el momento la suma de 22.007.342 pesos. Cualquier aclaración estoy presto a darla		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: 14 En contra: En blanco: Abstenciones: 1		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

ESPECIALIZACION EN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO

Numero de radicación: 02-25258-4	Remitente: Dr. José Fernando Gómez González	Fecha: 10/02/2017
Asunto: Aval contratación Jurados La presente para solicitud de aval de jurados evaluadores de tesis de grado, según recomendación del comité curricular del programa, para el trabajo titulado: Epidemiología de la terapia de reemplazo renal continuo para pacientes en estado crítico en las unidades de cuidado intensivo de hospitales de tercer nivel en Pereira durante el periodo comprendido entre los años 2012 y 2015. Presentado por el Residente: Jhon Jairo Ramírez Vergara, para optar por el título de Especialista en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo. Asesor: Jorge Enrique Machado Alba. Jurados recomendados:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



Alfonso Javier Rodríguez.
 Carlos Mario Henao Velásquez.

ARCHIVO ADJUNTO 1 TESIS TRRC 17-11-2016.docx
 ARCHIVO ADJUNTO 1 aval_terapia reemplazo renal continuo.pdf

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-25258-5	Remitente: Dr. José Fernando Gómez Gonzalez	Fecha: 10/02/2017
---	--	--------------------------

Asunto: o: Para consejo de Facultad (25258-03-01)

Adjunto reporte final de tesis de grado del Dr. Mario Andrés Arias, titulado: REVISIÓN BIBLIOMÉTRICA, ANÁLISIS SISTEMÁTICO Y DETERMINACIÓN DE LA EVIDENCIA EN CUIDADO INTENSIVO DE LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS. Con el fin de asignar jurados evaluadores de la misma, para lo cual se recomienda por parte del comité curricular del programa, a los doctores:

- Germán Alberto Moreno Gómez.
- José Luis Monroy Amado.

ARCHIVO ADJUNTO 1 TESIS RESULT - DR ARIAS.pdf

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS

Numero de radicación: 02-25256-6	Remitente: DR. Juan Carlos Sepulveda A	Fecha: 10/02/2017
Asunto: Aval- designación jurados de Tesis de Doctorado. (25256-03-01) Me permito solicitar aval para designar los jurados para proceder a la sustentación de los estudiantes Diego Fernando López Zapata y Oscar Alonso Pinzón Duque ya que han terminado el proceso de escritura de la tesis . "EFECTO DE LAS ADIPOCINAS Y DE LA INSULINA EN LA HOMEOSTASIS DEL pH Y DEL Ca²⁺ INTRACELULAR DEL CONDROCITO ARTICULAR". Sugerimos como evaluadores de dicho trabajo a las siguientes personas: 1. Carlos Augusto González Correa-Docente de la la Universidad de Caldas 2. Juan Camilo Calderon Vélez-Docente de la la Universidad de Antioquia 3. María Marcela Camacho Navarro-Docente de la la Universidad Nacional de Colombia "ESTUDIO DE LA PROLIFERACIÓN DE LINFOCITOS HUMANOS ASOCIADO CON SÍNDROME METABÓLICO Y EVALUACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DIAGNÓSTICOS PARA SÍNDROME METABÓLICO" Sugerimos como evaluadores de dicho trabajo a las siguientes personas: 1. Juan Carlos Aristizabal Rivera-Docente de la la Universidad 2. German Alberto Moreno Gómez-Universidad Tecnológica de Pereira 3. Clara Helena Gonzalez Correa Docente de la la Universidad		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



PROYECTO DE EXTENSION

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
03-2030	10/02/2017	Docente Ángela Jasmin Gómez Hincapié	Solicitud, aval académico y presupuestal, para la realización del “V CONGRESO NACIONAL EN GERENCIA Y DERECHO DEPORTIVO COLOMBIANO” Cordial saludo, En el marco de los 40 años de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Especialización en Gerencia del Deporte de la Universidad Tecnológica de Pereira, el Programa Ciencias del Deporte y la Recreación y su Grupo de Investigación en Gerencia del Deporte “GIGEDE” con la coordinación de la Docente ÁNGELA JASMÍN GÓMEZ HINCAPIE y ROBERTO MILLAN G solicita el aval académico y presupuestal para realizar el “V CONGRESO NACIONAL EN GERENCIA Y DERECHO DEPORTIVO COLOMBIANO”, los días 25, 26 y 27 de mayo del 2017. Este proyecto tendrá una intensidad horaria de 30 Horas Teórico – Prácticas; con un costo de: • \$120.000 hasta el 19 de marzo ESTUDIANTES Y EGRESADOS • \$150.000 hasta el 19 de marzo PARTICULARES • \$150.000 hasta el 30 de marzo ESTUDIANTES Y EGRESADOS • \$180.000 hasta el 30 de marzo PARTICULARES • \$180.000 hasta el 15 de mayo ESTUDIANTES • \$200.000 hasta el día del evento PARTICULARES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS NOTA: Cuando hablamos de estudiantes y egresados nos referimos a todos los que hacen parte de ARCOFADER, RED NACIONAL DE ADMINISTRACION, GESTION Y GERENCIA DEPORTIVA Y ASOCIACION LATINOAMERICANA DE GERENCIA DEPORTIVA. En contraprestación se otorgaran 40 cupos para la asistencia al evento, dentro de estos la organización De antemano se agradece la atención prestada.	AVALADO	APROBADO
03-2021	10/02/2017	Docente Ángela Jasmin Gómez Hincapié	Aval académico para la realización del “SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN DEPORTIVA” Cordial saludo En el marco de los 40 años de la Facultad de Ciencias de la Salud, La asignatura Administración del deporte II bajo la coordinación	AVALADO	APROBADO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 03 de febrero 14 de 2017



			de la Docente ÁNGELA JASMÍN GÓMEZ HINCAPIE, solicita el aval académico para realizar el “SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN DEPORTIVA”, durante el primer semestre del 2017. Este proyecto tendrá una intensidad horaria de 64 Horas Teórico – Prácticas; sin costo alguno, de antemano se agradece la atención prestada.		
03-2057	10/02/2017	Dra. Patricia Granada Echeverri	Anexo envío para su estudio y solicitud de aval, la propuesta de diplomado “TECNICAS DE PERDÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ”, como un aporte regional al fortalecimiento de las capacidades para avanzar en la reconciliación desde lo más profundo y cotidiano del ser: su vida misma.	APLAZADO	APLAZADO

Siendo las 12:16 PM se finaliza el consejo de facultad.

Rodolfo Adrián Cabrales

Presidente

Diego Alejandro Ramos

Secretario Ad Hoc